RESOLUCION No. (034)

Enero 27 de 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA POLIZA A UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. ESP. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS CONFERIDAS EN LA ACTA DE NOMBRAMIENTO No. 003 DE DICIEMBRE 4 DE 2019, Y ACTA DE POSESION No. 001 ENERO 002 DE 2020, DE LA JUNTA DIRECTIVA

CONSIDERANDO:

Que, entre la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Rosal, y **EDWIN FERNANDO AYERBE JARA** Identificado con C.C. No. ***82.390.229 de Fusagasuga*** Actuando como RL DE **CORPORACION LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAIZ** Nit. ***900.497.186-9***, celebró el contrato de Prestación de Servicios No. 025 de fecha Enero 27 de 2026.

Que el Contratista presentó póliza de cumplimiento No. 4441463 expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Nit. 890.903.407-9 Expedida el 27/01/2026, con vigencia de 27/01/2026 al 27/02/2029, amparando CUMPLIMIENTO del 2701/2026 al 27/06/2026, CALIDAD DEL SERVICIO del 27/01/2026 al 27/06/2026 y SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES del 27/01/2026 al 27/02/2029 del contrato de Prestación de Servicios No. 025 de fecha Enero 27 de 2026.

1. Que por lo anteriormente expuesto:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aprobar póliza de cumplimiento No. 4441463 expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Nit. 890.903.407-9 Expedida el 27/01/2026, con vigencia de 27/01/2026 al 27/02/2029, amparando CUMPLIMIENTO del 2701/2026 al 27/06/2026, CALIDAD DEL SERVICIO del 27/01/2026 al 27/06/2026 y SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES del 27/01/2026 al 27/02/2029 del contrato de Prestación de Servicios No. 025 de fecha Enero 27 de 2026.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Rosal a los Veintisiete (27) días del mes de Enero de Dos Mil Veintiséis (2026).

JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ
Gerente
EL ROSAL S.A. E.S.P.